

• 6 6531



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España

a favor de:

D. JUAN ACIN VILLAR

de nacionalidad española

residente en:

ZARAGOZA, Paseo de Ruiseñores, 18.

Por:

"NUEVO ASIEN TO MEJORADO PARA SILLERÍA"

-----:oOo:-----

• 6 653 1⁷



La innovación tiene por objeto un nuevo asiento que es aplicable a sillería, es decir, para sillas, sillones, canapés, etc., y aporta diversas ventajas a su función.

Es indudable que discurrimos en una Era en la que
5.- el ingenio humano acrecienta su actividad, trabajando en forma intensa. Y, por tanto, el relajamiento muscular como la fatiga cerebral -según los casos- con los que el esfuerzo humano pone a contribución su labor en las innumerables faenas, requieren un descanso corporal,
10.- fisiológico.

Asimismo, el que realiza su actividad sentado junto a su mesa de trabajo requiere que en dicha obligada posición goce de la más fisiológica permanencia que facilite la comodidad de sus músculos y la normal circulación sanguínea, en evitación de una rápida fatiga muscular y deficiente riego vascular que den lugar a un prematuro cansancio.
15.-

La innovación que se preconiza es producto del ingenio artesano y ha de contribuir, no solamente a que
20.- el que se ocupe en trabajos sedentarios encuentre cómodo aposento, si que, también, a proporcionar el confort preciso en el ambiente hogareño, centros de recreo, hoteles, etc. etc., en todos los cuales ha de hallarse feliz estancia por el reposo agradable a que da lugar
25.- el nuevo modelo de asiento.

Dicho nuevo tipo de asiento constituye el ideal para una estancia prolongada en la posición de sentado, ya que todas las partes que han de hallarse en contacto con el cuerpo carecen de materiales rígidos y sí poseen,
30.- en cambio, mullidos graduables.

• 6 6531



Otra ventaja importantísima que proporciona el objeto de la presente modalidad, es la de que, en beneficio del consumidor se ahorran grandes cantidades de materiales por la simplificación de su construcción.

De acuerdo con lo expuesto, el nuevo asiento está integrado por los elementos siguientes:

a) Un bastidor que va armado por sus aristas con las patas del mueble en el que el nuevo asiento es aplicado.

b) Un panel que cierra la luz de la cara inferior o fondo del bastidor.

c) Soportes que ajustan por los extremos en los lados del bastidor y sirven de asiento a la serie de apoyos elásticos que forman el mullido.

d) Los aludidos apoyos elásticos que van alojados en sendas acanaladuras de los soportes.

e) Un panel que constituye la armadura superior del asiento y va montado en un soporte de la parte posterior y sobre los apoyos elásticos del mullido.

f) Un guarnecido esponjoso y blando del panel superficial así como de los cantos del mismo.

g) Una funda de revestimiento externo.

Un ejemplo de realización práctica se ilustra con el dibujo anexo que representa una perspectiva del nuevo asiento con una sección demostrativa de la armadura del mismo.

Conforme al dibujo reseñado, (1) figura el bastidor, (2) el panel inferior, (3) los soportes de los apoyos elásticos, (4) los referidos apoyos elásticos, (5) el

6 6531



panel superior, (6) el guarnecido de dicho panel superior y, (7) la funda.

- 65.- El fin primordial del nuevo asiento es, como se ha indicado, la utilidad de sus características en provecho del confort que supone el que, merced a la flexión de los apoyos elásticos en el vacío determinado entre el bastidor y los dos paneles, ceda suavemente el asiento y acomode su superficie de modo que se adapte por igual intensidad a la parte del cuerpo que se pone en contacto con él.
- 70.- Además, y según puede advertirse ahora, el panel inferior sustituye a las cinchetas usuales y evita el depósito de polvo que se aloja con el tiempo en el interior de los asientos constituyendo un medio antihigiénico que queda rectificado o eliminado totalmente.
- 75.- Es obvio que los componentes de la innovación serán contruidos en los materiales mas convenientes en cada momento, tales como, por ejemplo, madera y contrachapado u otro material de propiedades similares para el bastidor y paneles, muelles metálicos, caucho, goma espuma, etc., para los apoyos elásticos, guata, goma espuma, para la guarnición del panel superior, etc. etc. y que toda modificación de dichos materiales, así como de las dimensiones de los mismos, se entenderán al amparo de la protección legal de la patente.

85.-

N O T A

En resumen; el MODELO DE UTILIDAD recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

- 1.- Nuevo asiento mejorado para sillería, que incorpora un bastidor que va armado por sus aristas con las patas del mueble a que es aplicado, un panel que cierra la luz
- 90.-

6 6531



95.- del bastidor por su cara inferior, soportes que ajustan por sus extremos en los lados del bastidor y sirven de asiento a la serie de apoyos elásticos que forman el mullido, los propios apoyos elásticos que van alojados en sendas acanaladuras de los referidos soportes; un panel que constituye la armadura superior del asiento y va montado en un soporte de la parte posterior y sobre los apoyos elásticos del mullido; un guarnecido esponjoso y blando del panel superior, así como de los cantos del mismo; y una funda de revestimiento externo.

100.-

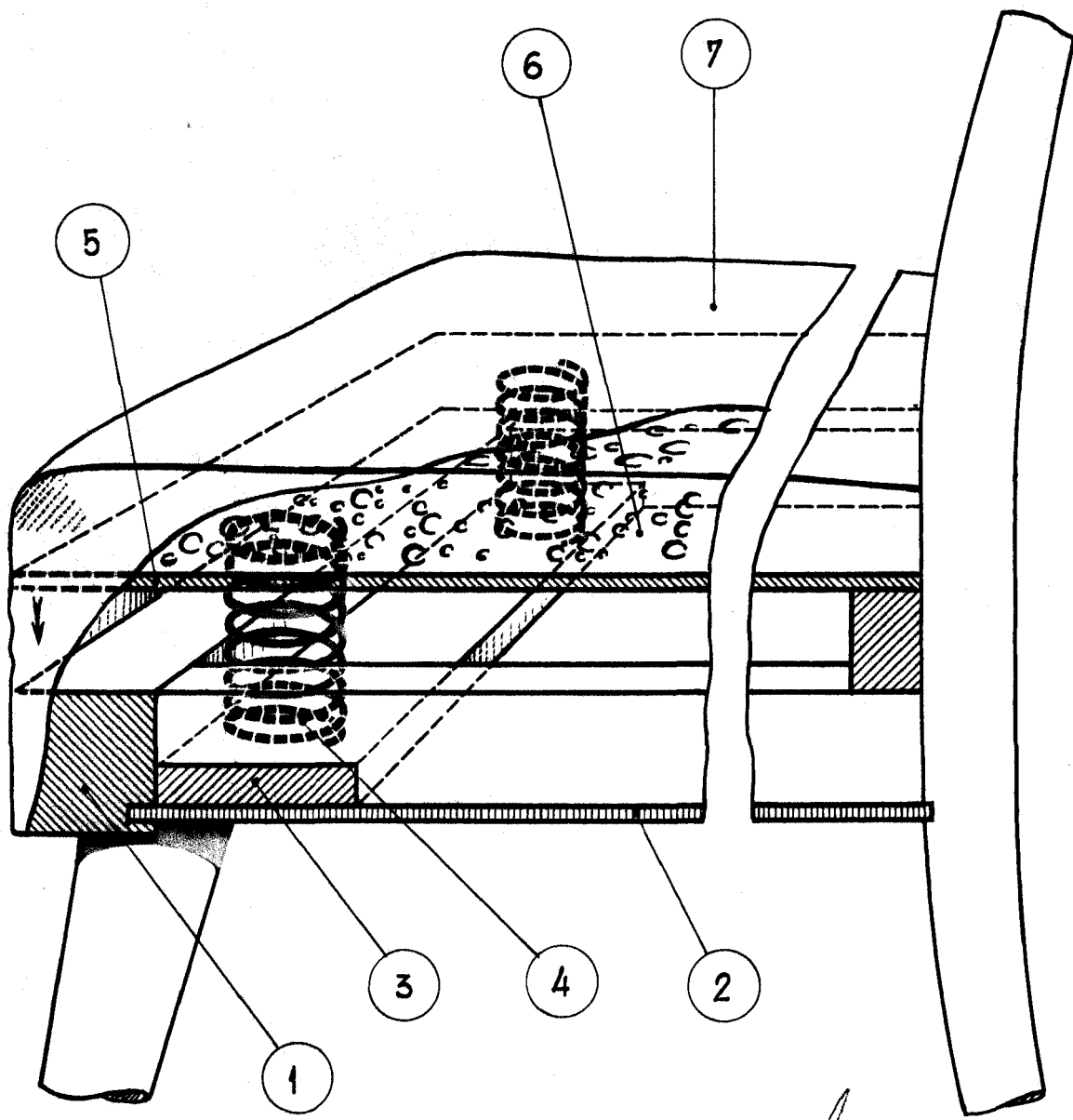
2.- "NUEVO ASIEN TO MEJORADO PARA SILLERIA", sustancialmente como queda descrito y con referencia al dibujo anexo.

105.- Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 7 de Junio de 1.958.

JUAN ACIN VILLAR.
P. A.
El Agente Oficial.

6 6531



Modelo de Junio de 1.958